

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0

Fecha de impresión 11.01.2010

Fecha de revisión 11.01.2010

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Información del Producto

Nombre comercial : LEJIA MATALLANA NORMAL
 Uso : Domestico e industrial. Para la limpieza y desinfección de suelos, aseos y baños. No apta para la desinfección del agua de bebida.
 Proveedor : Productos Químicos La Matallana S.A.
 C/ Iryda Parcela 25, 14500 Puente Genil (Córdoba)
 Departamento : Dep. de seguridad producto
 Responsable :
 Web : www.lamatallana.net
 Correo electrónico : proquilam@lamatallana.net
 Teléfono : +34 957 600 523
 Telefax : +34 957 606 200
 Teléfono de urgencias : +34 667 695 003
 Referencia de la formula : 957019/004
 Nº R.S.I : 37-0000158/CO

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

EFFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Oxidante y alcalino. En contacto con los ácidos se descompone desprendiendo cloro (gas toxico y corrosivo) con peligro para flora y fauna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Disolución acuosa de hipoclorito sodico de 40 gr. de cloro activo / litro

Numero de CAS	7681-52-9
Número CE (EINECS)	231-668-3
Símbolos	CORROSIVO (C) PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE (N)
Frase R	31-34-50
Concentración	< 5,00 % cloro activo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0

Fecha de impresión 11.01.2010

Fecha de revisión 11.01.2010

4. PRIMEROS AUXILIOS

- General** : La composición de este producto esta depositada en el Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). Teléfono: 91 562 04 20.
- En caso de **inhalación** en grandes cantidades : Proporcionar atención medica si hay síntomas respiratorios. Transportar a la persona afectada a un lugar tranquilo y ventilado. Riesgo de consecuencias graves en cantidades o concentraciones excepcionalmente altas, contacto prolongado o repetido. Tomar precauciones especiales en estas circunstancias.
- En caso de **contacto con la piel** : Proporcionar atención medica. Quitar la ropa contaminada a la persona accidentada. Lavar las zonas afectadas con agua y jabón.
- En caso de **contacto con los ojos** sin dilución : Acudir inmediatamente al oftalmólogo. Lavar inmediatamente con abundancia de agua, manteniendo los parpados abiertos, por lo menos durante 15 minutos. Riesgos de consecuencias leves incluso en pequeñas cantidades o concentraciones, manipulación de corta duración o contacto instantáneo.
- En caso de **ingestión directa** : Proporcionar atención medica lo más pronto posible. No provocar el vomito. Vigilar la función respiratoria. Lavar la boca con agua. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

Fuente de información: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no es inflamable ni explosivo, pero favorece la combustión de otras sustancias. El producto se comporta como comburente en contacto con sustancias reductoras, debido a su elevado poder oxidante

- Medios de extinción adecuados** : Están permitidos todos los medios de extinción. Enfriar con agua los contenedores expuestos al fuego. Usar cortinas de agua para absorber gases y humos y para refrigerar los equipos, etc., expuestos al fuego.
- Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad** : Ninguna reserva
- Peligros Especiales** : Peligro de reventón de recipientes cerrados por desprendimiento de gases. Favorece la combustión de sustancias o materiales combustibles.
- Productos de combustión** : En caso de descomposición emite gases / vapores tóxicos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0

Fecha de impresión 11.01.2010

Fecha de revisión 11.01.2010

peligrosos	(cloro). Con ciertos metales puede producir hidrogeno, gas sumamente inflamable y explosivo.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	: El personal de intervención tendrá que mantenerse a distancia. Llevar mono anti-acido de protección total y equipo de respiración autónoma.
Referencias adicionales	: Evacuar, si es posible, los recipientes que contengan producto de la zona peligrosa; si no, refrigeramos con agua pulverizada. Evitar que los productos utilizados para la lucha contra el incendio lleguen a desagües, o cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales	: Si es posible, sin exponer al personal, intentar para la fuga. Mantener al personal no protegido en dirección contraria al viento. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa utilizando equipo protector adecuado. No actuar sin prendas de protección adecuadas. Puede hacer que el suelo este resbaladizo.
Precauciones para la protección del medio ambiente	: Impedir que el líquido penetre en las alcantarillas, sótanos y zanjas. Si el producto ya ha penetrado en un curso de agua o alcantarilla, o se ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades respectivas.
Métodos de limpieza	: Absorber el líquido vertido con sustancias inertes (tierra o arena). Lavar el emplazamiento abundantemente con agua y mantenerlo bien ventilado si se trata de un lugar cerrado. Ponerlo todo en un recipiente cerrado, etiquetado y compatible con el producto. No mezclar con otros productos, pueden desprenderse gases peligrosos (cloro)

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Utilizar equipos de material inatacable por el hipoclorito sódico.
No mezclar con sustancias incompatibles.
Manejar el producto en lugares ventilados.
Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa, utilizando gafas y prendas de protección adecuadas.
Trasvasar preferentemente por bomba o gravedad en defecto utilizar aire comprimido.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.
No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

Almacenamiento

Mantener los envases cerrados (no herméticamente) y limpios, en lugar bien ventilado, protegido de la luz, de la acción directa del sol y otras fuentes de calor.
Evitar temperaturas extremas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0

Fecha de impresión 11.01.2010

Fecha de revisión 11.01.2010

Almacenar lejos de sustancias ácidas o combustibles y reductoras.
El suelo formara cubeta de retención en caso de almacenamiento necesario.

Usos específicos

Este producto está indicado para la desinfección y limpieza de superficies.
Esta destinado a uso doméstico e industrial

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Limite de exposición (hipoclorito sódico):

TLVC: 2 mg/m³

TLV/TWA: 0.5 ppm - 1.5mg/m³

TLV/STEL: 1.0 ppb – 3.0 mg / m³

Controles de protección personal

Protección respiratoria: En caso de emanaciones, mascara facial con cartucho tipo B. Utilizar equipo de respiración autónomo en caso de incendio, cuando la intervención se efectuó en la zona próxima a las llamas en los locales cerrados o siempre que pueda haber falta de oxígeno.

Protección de las manos: Guantes de protección de PVC, neopreno o caucho.

Protección de los ojos: Gafas químicas estancas o pantalla facial si existe riesgo de proyección. Disponer de lavajos en el lugar de trabajo.

Protección cutánea: Vestimenta estanca, que cubra bien. Disponer de duchas de seguridad en el lugar de trabajo.

Controles de exposición al medio ambiente

Análisis de cloro gas en el ambiente. Evitar que penetre en el alcantarillado y/o aguas superficiales.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto

Estado físico	: Líquido
Color	: Amarillento
Olor	: Cloro
pH	: 9-10
Punto de ebullición	: 130 °C (40 g/l)
Punto de inflamación	: N.A.
Punto de Fusión	: -20 °c (175 g/l)
Punto de congelación	: -6 °C
Propiedad Expositivas	: N.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE
LEJIA MATALANA NORMAL

Versión 1.0

Fecha de impresión 11.01.2010

Fecha de revisión 11.01.2010

Propiedad comburente	:	N.A.
Presión de vapor	:	23,94 hPa (175g/l)
Solubilidad	:	Total en agua
Densidad Relativa	:	1,21 +/- 0,01
Densidad de vapor	:	2,5
Temperatura Descomposición térmica	:	40 °C (175g/l)
Componentes volátiles (condicionales)	:	Por acidificación libera cloro

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Es un producto que tiende a descomponerse, especialmente las disoluciones concentradas si no se toman ciertas precauciones

Condiciones que deben evitarse	:	Temperaturas extremas, fuentes de calor y luz directa del sol.
Materias que deben evitarse	:	Sustancias orgánicas, ácidos y metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro, así como aleaciones y sales. Las aminas, el metanol y las sales de amonio. Todo metal susceptible de reaccionar con liberación de hidrogeno (ácidos concentrados, acetaldehído)
Productos de descomposición peligrosos	:	En presencia de sustancias de carácter reductor puede liberar cloro gas (gas tóxico y muy irritante para las vías respiratorias). Se descompone por efecto del calor, luz y ácidos. Hidrogeno.
Otras informaciones	:	En contacto con muchos metales es corrosivo.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Tipo de toxico (hipoclorito sódico): **CORROSIVO**

Toxicidad aguda

Vía oral LD₅₀, rata > 2000 mg/kg

Vía dérmica LD₅₀, rata >2000 mg/kg

Inhalación LC₅₀, 1h, rata >10500mg/m³

Irritación: Conejo, ligeramente irritante (piel)

Conejo, irritante (ojos)

Sensibilización: Cobaya, no sensibilizante(piel)

Toxicidad crónica: Vía oral (agua), Tras exposición prolongada, rata/ratón, 140 ppm, no hay efecto observado / No hay efecto cancerígeno.

Efecto mutagenico in vitro pero no in vivo. No hay efectos en la reproducción.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXIDAD AGUDA: Hipoclorito sódico.

PECES	LC ₅₀ , especies diversas, 96 H;	0.06 mg/l
INVERTEBRADOS ACUATICOS	EC ₅₀ , especies diversas, 48 H;	0.005 mg/l
PLANTAS ACUATICAS	EC ₅₀ , especies diversas, 20 H;	0.2mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0

Fecha de impresión 11.01.2010

Fecha de revisión 11.01.2010

ECOTOXICIDAD CRONICA: Hipoclorito sódico

BACTERIAS NOEC, especies diversas, 28 días; 4.2µg/l

EFFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE: Alcalinización del terreno. Por desprendimiento de cloro, quema material combustible. Los productos finales no serían dañinos: cloruro y oxígeno.

TOXICIDAD ACUATICA: Oxidante para fauna y flora acuática en bajas concentraciones. Peligroso para los organismos acuáticos.

MOVILIDAD: Hipoclorito sódico: Agua/suelo: solubilidad y movilidad importantes. Evitar toda contaminación en gran escala de suelo y agua. Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarilla, o si ha contaminado el suelo o vegetación, avisar a las autoridades.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: Hipoclorito sódico: Agua, fotólisis directa: degradación significativa. Productos de degradación: clorato/cloruros. Agua: oxidación de materiales inorgánicos y orgánicos en solución. Productos de degradación: cloraminas/radicales peroxi/ metales oxidados.

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No aplicable. (Producto inorgánico ionizable)

OTROS EFECTOS NOCIVOS: El ácido hipocloroso predominante de pH ácido es 4 a 5 veces más tóxico que el ión hipoclorito. El comportamiento del producto depende estrechamente de las condiciones medio ambientales: pH, temperatura, potencial oxireductor, composición mineral y orgánica del medio,...

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Las normativas legales establecen que queda prohibido verter aguas residuales industriales directa o indirectamente a la red general con un intervalo de pH que no sea 6-10 unidades. Para eso será importante efectuar una neutralización, previa al vertido.

MÉTODO ADECUADO PARA EL TRATAMIENTO DE:

EL PRODUCTO: Pequeñas cantidades se pueden neutralizar, con precaución y previamente diluidas, con soluciones diluidas de agua oxigenada o sulfato. La eliminación debe efectuarse de acuerdo con la legislación nacional y local, Real Decreto 1217/1997, de 18 de julio, sobre incineración de residuos peligrosos y de modificación del Real Decreto 1088/1992, de 11 de septiembre, relativo a las instalaciones de incineración de residuos municipales, la Directiva 94/67/CE del Consejo, de 16 de diciembre, relativa a la incineración de residuos peligrosos, tiene por objeto impedir o limitar los efectos nocivos para la salud humana y el medio ambiente derivados de la incineración de residuos peligrosos. Un gestor autorizado de residuos podría colaborar/aconsejar sobre dicha eliminación.

LOS ENVASES Y EMBALAJES: Lavar con abundante agua y tratar el afluente igual que el producto. No usar nunca otros productos. Disponerlos en un tratador autorizado para su reciclaje o incineración. La eliminación debe efectuarse de acuerdo con el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el reglamento para el desarrollo y ejecución de la ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0
Fecha de revisión 11.01.2010

Fecha de impresión 11.01.2010

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

TRANSPORTE: Este preparado NO está sujeto a las disposiciones legales en la materia según la Normativa de Transporte ADR, RID, IMDG, OACI/TATA y ADN.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

PRODUCTO CLASIFICADO SEGÚN:

Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21 /CE de la Comisión.

Real Decreto 363/1995, de 10 de Marzo, sobre declaraciones de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. (Directiva 67/548/CE, modificada por la Directiva 2001/59/CE, de 06/08/2001.)

Según Real Decreto 349/1993, de 5 de Marzo, por el que se modifica la reglamentación técnico – sanitaria de Lejías aprobada por el Real Decreto 3360/1983, de 30 de Noviembre.

Se trata de un producto no clasificado como peligroso

FRASES OBLIGATORIAS DE RIESGO Y SEGURIDAD

No ingerir

Frase(s) - R	R31	En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
Frase(s) - S	S2 S26/28	Manténgase fuera del alcance de los niños En caso de contacto con los ojos y con la piel, lávense inmediata y abundantemente con agua.

¡ATENCIÓN! No utilizar junto con otros productos, pueden desprender gases peligrosos(cloro)

En caso de accidente, consultar al servicio medico de información toxicologica, tifo 91 562 04 20

16. OTRA INFORMACIÓN

El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo con la Directiva 2001/58/CE

LEJIA MATALLANA NORMAL

Versión 1.0
Fecha de revisión 11.01.2010

Fecha de impresión 11.01.2010

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
R34 Provoca quemaduras.
R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Información adicional

La información proporcionada en esta hoja de datos de seguridad es correcta según nuestros conocimientos en la fecha de su revisión. La información dada sólo describe los productos con respecto a disposiciones de seguridad y no debe ser considerada como una garantía o especificación de la calidad, ni constituye una relación legal. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad aplica solamente al material específico señalado y puede no ser válida si es utilizado en combinación con otros productos o en cualquier proceso, a menos que se especifique en el texto.

La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.

Los siguientes apartados han sido modificados respecto la versión 0: 1, 2, 3, 7, 13, 15 y 16.

¡¡ATENCIÓN, MUY IMPORTANTE!!

Este documento sólo es válido, si se acompaña de la última factura de compra del producto y sólo hace referencia al producto anteriormente descrito en esta ficha.